



El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, convoca a los egresados de Licenciatura a participar en el proceso de ingreso a los **Programas de MAESTRÍAS** que se ofertan en los Planteles Central-Morelia, Oriente-Zitácuaro y Pacífico-Guacamayas en su modalidad **SEMIRRESIDENCIAL** así como en las Extensiones Académicas dependientes de estos planteles, bajo los siguientes términos:

A) Disposiciones Generales

- 1) Todos los trámites (solicitud de ingreso, descarga de órdenes de pago, seguimiento de trámite) se realizarán **únicamente** a través del portal institucional <https://alumno.imced.edu.mx/>.
- 2) El trámite deberá ser realizado por el interesado para evitar errores de captura.
- 3) En caso de que el aspirante proporcione información falsa dará lugar a la cancelación del trámite de admisión.
- 4) El periodo de trámites se limitará a las fechas establecidas, **NO HAY PRÓRROGAS**.
- 5) Para concluir el registro se deberán realizar los pagos señalados. Una vez efectuados estos pagos, el Instituto **no hace ninguna devolución, salvo en el caso de que no se integre el grupo; el aspirante deberá solicitar su devolución mediante oficio dirigido a la Delegación Administrativa**. Es responsabilidad del aspirante realizar y concluir el trámite dentro de los periodos de la presente convocatoria.
- 6) Para aspirantes egresados de otras instituciones educativas es indispensable haber concluido y acreditado totalmente los estudios de licenciatura antes de iniciar el ciclo escolar y presentar su Título profesional y/o cédula profesional.
- 7) **Exclusivamente para los aspirantes egresados del IMCED que elijan la opción de Titulación de Licenciatura por ingreso a la Maestría**, deberán **presentar Constancia de terminación** de estudios de Licenciatura y cumplir con los requisitos de ese proceso de titulación.
- 8) **La apertura de grupos quedará sujeta al registro de un mínimo de 15 estudiantes, quienes no deberán ser beneficiarios de apoyos derivados de convenios, condonaciones, becas institucionales o cualquier otro tipo de apoyo económico.**

9) Proceso de Ingreso

10) Oferta Académica de Programas

Programa de Maestría	Modalidad	Plantel y/o Extensión Académica
Educación Matemática	Semirresidencial	Plantel: <u>Central-Morelia</u> Y todas las extensiones correspondientes a este plantel
Pedagogía		
Docencia para la Cultura Física		Plantel: <u>Oriente-Zitácuaro</u> Y todas las extensiones correspondientes a este plantel
Educación en Ciencias Naturales		
	Y	
Dificultades en el Aprendizaje		Plantel: <u>Pacífico-Guacamayas</u> Y todas las extensiones correspondientes a este plantel
Psicología de la Educación en la perspectiva Psicogenética	Sábados de 08:00 a 15:00 horas	<u>Ciénega-La Piedad</u>
Psicología de la Educación en la perspectiva Psicoanalítica		
Docencia en Ciencias Sociales		
Ciencias de la Educación con terminal en Docencia en Educación Superior		
Ciencias de la Educación con terminal en Investigación Educativa		
Sociología de la Educación		
Ciencias de la Educación con terminal en Administración Educativa		

NOTA: 1. Si en tu comunidad se reúne el número de alumnos requeridos (15) para integrar un grupo, favor de comunicarte a la Subdirección Académica al correo electrónico subdireccion.academica@imced.edu.mx
2. **LOS GRUPOS PODRÁN UBICARSE EN LAS AULAS DEL PLANTEL ELEGIDO O EN LAS INSTALACIONES DE ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES CON LAS QUE SE HA ESTABLECIDO COLABORACIÓN.**

II. Etapas del proceso de admisión

Etapas 1. Registro de solicitud

Nota: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar en su totalidad los términos y condiciones de la presente convocatoria, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que te registres para el proceso de admisión.

- 1) El registro de solicitud de ingreso mediante el siguiente procedimiento para programas de Maestría será **únicamente** a través del portal <https://alumno.imced.edu.mx/> a partir del **martes 10 de marzo del 2026 y hasta el viernes 14 de agosto del 2026**.
- 2) Ten a la mano la siguiente información: **CURP, fecha de nacimiento, fecha de terminación del nivel superior (Licenciatura), Constancia con promedio para Titulación por ingreso a Maestría para aspirantes egresados del IMCED, un correo electrónico y un número de teléfono celular personal. SE REQUIERE DOMICILIO CON CÓDIGO POSTAL.**
- 3) Ingresa a la plataforma a través de la dirección electrónica <https://alumno.imced.edu.mx/> para obtener tu solicitud de ficha de ingreso y descargar la orden de pago del Curso Propedéutico,
- 4) Registra y revisa tus datos personales y escolares.
- 5) Realiza una captura del usuario y contraseña que se te proporciona al momento de registrarte, mismos que se te enviarán vía correo electrónico. Con ellos podrás consultar en todo momento en tu cuenta de aspirante el proceso de admisión y descargar la orden de pago para el Curso Propedéutico.
- El pago por concepto de Curso Propedéutico será por la cantidad de **\$1,925.00** (Mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.). Este concepto también lo cubrirán los aspirantes en extensiones académicas dependientes de los planteles referidos.
- Realiza el pago en la institución bancaria señalada en tu orden de pago, en la cual se indican monto, número de referencia y fecha límite para efectuarlo o bien **puedes realizar el pago en línea leyendo el código QR de tu ficha de pago. Si no lo realizas antes de la fecha que seleccionaste, se cancelará tu trámite.**
- En un lapso inferior a 72 horas después de realizar tu pago deberás consultar que este se encuentre reflejado en tu cuenta de aspirante para que te puedas presentar a tu Curso Propedéutico; si no es así, puedes acudir directamente con tu comprobante de pago al Departamento de Recursos Financieros o enviar tu comprobante de pago al correo recursos.financieros@imced.edu.mx
- 6) Imprime la solicitud de ingreso que viene en tu cuenta de aspirante, revisa que tus datos estén correctos

Etapas 2. Entrevista del 20 al 25 de julio de 2026, asignada previamente vía correo electrónico.

Etapas 3. Curso propedéutico.

- El curso propedéutico se llevará a cabo del **14 al 22 de agosto de 2026**. Las sesiones presenciales serán los viernes de 17:00 a 20:00 horas y sábados de 08:00 a 15:00 horas.

Etapas 5. Entrega de Anteproyecto de Investigación

- El Anteproyecto de investigación deberá ser entregado el **31 de agosto del 2026** y deberá contar con una extensión entre 3 y 5 cuartillas y con las siguientes características:
- Nombre de la propuesta de investigación
- Argumento central
- Preguntas de investigación
- Objetivos
- Capitulado tentativo
- Fuentes de información
- Breve cronograma de trabajo

III. Publicación de resultados

La publicación de resultados de aspirantes aceptados y grupos autorizados en los programas de Maestría en modalidad **semirresidencial** será el **martes 25 de agosto de 2026**. Los resultados se publicarán en la **página oficial del IMCED www.imced.edu.mx y las redes sociales oficiales del IMCED**.

En caso de ser aceptado al programa académico requerido se hará entrega de una **Carta de Aceptación en el departamento académico correspondiente**, misma que se requerirá para proceder a realizar tu registro.

IV. Registro para Nuevo Ingreso

- 1) Para los aspirantes aceptados la Aportación semestral para el desarrollo académico, cultural y deportivo es por la cantidad de **\$6,316.00** (seis mil trescientos dieciséis pesos 00/100 M.N.). Este concepto también lo cubrirán los aspirantes en extensiones académicas dependientes de los planteles referidos. Dicho pago se podrá realizar en una sola exhibición o bien en cuatro (4) parcialidades de acuerdo al calendario de pagos emitido por la Institución.
- 2) Una vez que hayas recibido la notificación de estudiante aceptado o bien aparezcas en las listas de aceptados oficiales, ingresa al portal <https://alumno.imced.edu.mx/> y descarga la ficha de pago correspondiente a la totalidad del pago semestral o tu **1ra. Parcialidad**, misma que deberás cubrir en la institución bancaria indicada en tu orden de pago o **bien realizar el pago en línea leyendo el código QR de tu ficha de pago**.

Nota: Dicho pago deberá quedar cubierto para la integración de expediente en el Departamento de Servicios Escolares

- 3) Los aspirantes a programas de Maestría deberán acudir de acuerdo al calendario publicado para registro en el Departamento de Servicios Escolares.
- 4) Para registro al primer semestre, integra tu expediente en **original y una copia** con la siguiente documentación, misma que tendrás que presentar el día de tu registro:

- ✓ Impresión de la cédula de registro inicial que deberás descargar de tu panel de aspirante o bien solicitarla en el Departamento de Servicios Escolares.
- ✓ Impresión de la solicitud para la credencial de estudiante que deberás descargar de tu panel de aspirante.
- ✓ Orden de pago y comprobantes de pago del Curso Propedéutico y pago de la primera parcialidad del pago semestral o de la totalidad del pago semestral, así como el comprobante de pago de la credencial de estudiante, original y una copia.
- ✓ Acta de nacimiento, original y copia.
- ✓ Clave Única del Registro de Población (CURP), original y copia.
- ✓ Título y/o cédula profesional de licenciatura o ingeniería o Acta de Examen Profesional o bien, Constancia para Titulación por ingreso a Maestría para aspirantes egresados del IMCED que deseen elegir esta modalidad de titulación, original y copia.
- ✓ Constancia que certifique la comprensión lectora de un segundo idioma o constancia de curso de un segundo idioma de 240 horas impartido por el IMCED, original y copia.
NOTA: En caso de no contar con esta constancia al momento de ingresar, podrás cursar ÚNICAMENTE en el IMCED el diplomado correspondiente en el transcurso del 1er. Y 2do. semestre de la maestría.
- ✓ Curriculum Vitae, original.
- ✓ Carta de exposición de motivos (señalando las razones por las que desea ingresar a la maestría), original.
- ✓ Constancia de servicio laboral, original.
- ✓ 6 fotografías tamaño infantil a color.
- ✓ Certificado médico expedido por Instituciones oficiales (IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, Secretaría de Salud), original.
- ✓ Comprobante de domicilio actual y vigente (no mayor a tres meses), original y copia.

EL REGISTRO DE NUEVO INGRESO SE REALIZARÁ DEL 28 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Inicio de clases el 28 de agosto de 2026

Te recordamos que todos nuestros programas académicos ofertados son en modalidad presencial, por el momento no contamos con modalidad híbrida o virtual.

ADVERTENCIA: La Secretaría de Educación en el Estado y el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, no ofertan y no se hacen responsables de cursos u ofrecimientos que promocionen el ingreso a esta institución educativa, por parte de cualquier persona o servidor público, ya sea del propio Instituto o de la Secretaría de Educación. En caso que se presente alguna irregularidad, denúncialo en el sitio de la Secretaría de Contraloría del Estado <http://www.secoem.michoacan.gob.mx/denuncias/>
Cualquier duda o aclaración puedes dirigirte al número de teléfono 4432615105 de la Mesa de Ayuda (solo mensajes vía WhatsApp) o bien comunicarte a los siguientes teléfonos y correos:

I.	Plantel Central-Morelia:	Tel. 4431751500	email: contacto@imced.edu.mx
II.	Plantel Oriente-Zitácuaro:	Tel. 7151567012	email: zitacuaro@imced.edu.mx
III.	Plantel Pacífico-Guacamayas:	Tel. 7535310550	email: guacamayas@imced.edu.mx

Lo no previsto en esta Convocatoria será atendido y resuelto, en su caso, por el Consejo Académico del IMCED.

Aviso de Privacidad Simplificado para el Tratamiento de Datos Personales, correspondiente a la Convocatoria para el proceso de ingreso a Maestrías Ciclo Escolar Agosto 2026 – Enero 2027, en la modalidad semirresidencial. El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, con domicilio en Calzada Juárez, número 1600, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060, en la ciudad de Morelia, Michoacán, recaba datos personales para el registro de aspirantes, registro de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente, en su caso, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrás ejercer tus Derechos ARCO en la Unidad de Transparencia del IMCED, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

El aviso de privacidad integral se puede consultar en <https://imced.edu.mx> Es importante que sepas que la información que el IMCED requiere para tu participación en esta Convocatoria, se solicita durante el proceso de registro. Por esta razón, te solicitamos que ni tú ni tu familia proporcionen datos personales a desconocidos que te ofrecen apoyo para el ingreso al IMCED, toda vez que, estos procedimientos de recolección de datos no los realiza el Instituto.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” se reserva el derecho de realizar cualquier cambio sin previo aviso en la presente Convocatoria.

Morelia, Michoacán, 10 de marzo de 2026.

Atentamente

Mtro. Horacio Anaya Villegas
Director General